



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 NOV 2022

RES. H N°: 1965/22

Expte. N°4157/15

VISTO:

La Resolución H. N° 0934/22 mediante la cual, se aprueban los términos del contrato de locación de servicios entre esta Facultad y la Srta. Nélide Elena Cruz, para desempeñar funciones en la Dirección de Alumnos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota la Srta. Nélide Cruz, presenta su renuncia como personal contratado a partir del 17/11/22, fundamentando su pedido en haber sido designada como personal de apoyo universitario de la Facultad de Ingeniería según Res. D-ING N° 598/22;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado tomo conocimiento de la presentación efectuada y solicita emitir el correspondiente instrumento administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

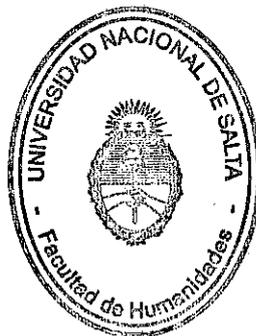
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

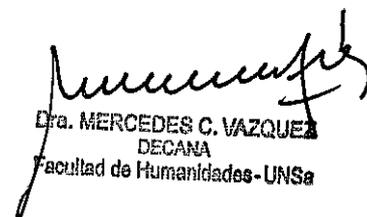
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Srta. Nélide Elena Cruz DNI 28.934.416, como personal contratado para desempeñar funciones en la Dirección de Alumnos de la Facultad de Humanidades, a partir del 17/11/22.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa